CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): VARGAS PINEDA PERCY
Título Habilitante: GOREMAD-GRRNYGMADRFFS-DER/TAM-P-MAD-152-12
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 1056-2012-GOREMAD-GGRNYGMA-DRFFS/ATFFS-TAMBOPATA-MANU
Inicio de vigencia del Plan: 12/12/2012
Zafra: 2012-2013
Volumen del Plan(m3): 679.37
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 19/10/2013, Término: 19/10/2013
Nro Res. Inicio PAU: 1024-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 004-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.88U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen

				(m3)		movilizado	aprobado
1	*Cedrelinga catenaeformis \| Tornillo*		90.49	71.818	71.818	100%	79,4%
2	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		271.84	184.334	184.334	100%	67,8%
3	*Matisia cordata \| Sapote*		90.62	85.231	85.231	100%	94,1%
4	*Protium carana \| Caraña*		226.42	206	206	100%	91%

Fuente: Resolución N° 004-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Cedrelinga catenaeformis \| Tornillo*	11	11	100%
2	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*	14	14	100%
3	*Matisia cordata \| Sapote*	15	15	100%
4	*Protium carana \| Caraña*	25	25	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:23:53

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.